

INFORME DEL GERENTE.

Atuntaqui, 05 de Abril de 2011

Con respecto al periodo 2010 me permito informar que la Junta General de Accionistas resolvió nombrar a tres personas a fin de que comparezca a la Comisión Provincial de Transito de Imbabura y se empiecen a realizar los tramites sobre la renovación del Permiso de Operación; Por lo que se solicito a los accionistas que presenten su documentación actualizada y que traten a la brevedad posible de adquirir los automotores de conformidad a la vida útil que determina el respectivo Organismo de Transito. Además se logró averiguar que existe una solicitud en la Comisión Nacional de Transito de ciertas Compañías de Transporte Escolar e Institucional por Incrementos de Cupos , aclarando que se ha resultado por parte de la Comisión Nacional de Transito otorgar ciento cincuenta cupos a las Compañías de Transporte Escolar e Institucional que se dedican al Transporte de Pasajeros de Instituciones Florícolas, por lo que se indicó que se trata de un discriminación al no haber entregado los mismos cupos al Transporte Escolar tomando en cuenta que por parte del sector estudiantil existe una gran demanda debido a la gran cantidad de estudiantes y la cantidad de cupos entregada a la Transportación Escolar es insuficiente para la prestación de un buen servicio, inclusive se ha indicado que la falta de cupos ha generado la piratería a todo nivel y sobre todo en nuestro sector en el cual únicamente se encuentran laborando dos unidades.

También debo informar que se ha presentado un informe económico de los ingresos y egresos de la Compañía de Transporte Escolar "Transjosmar" S.A. explicando además que igualmente nos encontramos al día en el pago de arriendo, agua, luz y teléfono de la oficina. Además a los socios se les ha sugerido estar al día en sus obligaciones así como también se guarde siempre respeto a sus compañeros y dirigentes.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



100128755-4
Milton Fabián Játiva

